ROYAL
SEGUROS S.A.

UE 07/19
cont 322/19

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001486	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL — Documento: 80002269-6
Domicilio: CONSTITUCION Y LUIS ALBERTO DE HERRERA — Localidad: ASUNCION

Tomador: EUROQUIMICA S.A — Documento: 80061211-6
Domicilio: WORLD TRADE CENTER-TORRE 4 (PISO 12/OFICINA B) — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
16/08/2019	00:00 hs de 09/08/2019	24:00 hs de 09/08/2020	367	Gs. 98.280.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, con domicilio en CONSTITUCION Y LUIS ALBERTO DE HERRERA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 98.280.000.- (Guaranies: Noventa Y Ocho Millones Doscientos Ochenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EUROQUIMICA S.A, con domicilio en WORLD TRADE CENTER-TORRE 4 (PISO 12/OFICINA B), ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 07/2019 "ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS VARIOS CON STOCK CERO PARA EL IPS".- ID N° 368063.- CONTRATO N°322/19.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	448.182
I.V.A. s/Prima	44.818
Premio	493.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	493.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		493.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/09/2019	493.000
TOTAL		493.000

Emitido en ASUNCION, 16 de agosto de 2019

IVONNE GILL
Gerente Técnico Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.